

Herejes, vendepatrias... y cabreados

Convencido del poder de la palabra, Zapatero ha vuelto a recurrir a las que para él son talismán

GONZALO LÓPEZ ALBA

PÚBLICO - 29/11/2009

Dicen españoles que viajan por el mundo que, en una breve escala hecha esta semana para repostar, han encontrado a sus compatriotas sedentarios "cabreados... y no parece que sea para tanto". O sí, que diría **Mariano Rajoy**.

En esta semana se han puesto en marcha las dos reformas más emblemáticas del segundo mandato presidencial de **José Luis Rodríguez Zapatero**: el proyecto de Ley de Economía Sostenible, en el ámbito económico; y el de actualización del aborto, en el ámbito de los derechos y las libertades.

Y también se ha registrado el penúltimo movimiento telúrico sobre el Estatut de Catalunya y el Tribunal Constitucional, cuyo desenlace marcará otro hito de la legislatura.

Es Zapatero de los que creen que la política "es un estado de ánimo" y, a la vista de su oposición de tierra quemada, aquella que anticipa el no al conocimiento de lo rechazado, debe pertenecer Rajoy también a esta escuela de pensamiento.

Convencido del poder de la palabra, el presidente ha vuelto a recurrir a las que para él son talismán.

El domingo pasado, en el mitin del PSOE que transformó en el primer acto de una ofensiva en favor de las reformas necesarias para una nueva economía, concluyó diciendo: "**Se trata de convocaros al futuro**". Nueve años atrás, en el mismo recinto del Palacio Municipal de Congresos de Madrid, pronunció con gran éxito de audiencia el mismo mantra: "Os convoco a una nueva esperanza, la esperanza del 2004". Ahora es la del 2020.

Pero las palabras, como el cántaro, se desgastan de tanto ir a la fuente. De tanto frotar la lámpara, el duende de Zapatero ya no tiene los mismos efectos taumatúrgicos de sus primeras apariciones. La ciudadanía se ha imbuido del espíritu del apóstol Tomás: necesita ver para creer. Y lo que vale para Zapatero, vale también para Rajoy.

Economía, aborto y Estatut

El anteproyecto de Ley de Economía Sostenible aprobado el viernes por el Consejo de Ministros ha dejado sabor a poco. Es, en sustancia, un compendio de medidas encaminadas a promover la recuperación del consumo como motor del crecimiento económico y, siendo así, viene a dar la razón a quienes dentro del Gobierno defendían la ventaja de un plan aprobado por decreto ley para acelerar su aplicación antes que una ley que difiere su puesta en marcha por las complejidades propias de su tramitación.

A la espera de la comparecencia presidencial del miércoles, en la que Zapatero expondrá su hoja de ruta y calendario para el cambio económico, está por ver que estas medidas sean suficientes para sostener el tránsito del ladrillo al conocimiento, pero no hace falta

esperar para concluir que lo insostenible es una oposición que se despacha descalificando el proyecto como "franquista", cuando destacados franquistas fueron los fundadores de la **Alianza Popular** que engendró el PP y los planes quinquenales de desarrollo, una de las pocas cosas buenas de la dictadura.

Además de acreditarse la condición de ilusionista económico de Zapatero, la semana ha convertido en hereje a uno de los principales apóstoles de la Iglesia católica en el PSOE y viceversa, ese que no falta al octavo cuando afirma que sin los socialistas cristianos, tendrían que cerrar las iglesias y las casas del pueblo. Los purpurados que tantas manifestaciones compartieron durante la legislatura pasada con el PP ¿o fue al revés? amenazan ahora con dejar sin comunión a **José Bono** y, con él, a todos los parlamentarios que incurran en el pecado de votar una reforma de la ley de interrupción del embarazo que, por ejemplo, dará protección legal a las jóvenes de 16 o 17 años que se niegan a abortar a pesar de la presión de sus padres por el qué dirán.

En este presente continuo en el que se funden hasta desaparecer el pasado y el futuro, convendría traer a la memoria que los abortos se dispararon a partir de 1997, cuando empezaron a recortarse las campañas preventivas, llegándose a producir hasta en el sexto y séptimo mes de embarazo, sin que la Conferencia Episcopal levantara la voz ni **José María Aznar** promoviera la derogación de la ley.

Sentencia sobre el Estatut

Por si fuera poco escándalo estar gobernados por ilusionistas y herejes, a falta de Inquisición que los arroje a la hoguera, se espera el veredicto que los condene como vendepatrias. La sentencia sobre el Estatut, que lleva

más de tres años aplicándose sin que nada se haya roto, era ya inminente en enero del año pasado y las bombillas de Navidad ya vuelven a iluminar las calles. Si el Gobierno confía, como dijo el viernes **María Teresa Fernández de la Vega**, en que finalmente habrá una sentencia "razonable", es porque está persuadido de que razonable es el texto y razonables son los magistrados.

El Tribunal Constitucional tendrá que hacer todos las precisiones que juzgue pertinentes, pero también atenerse a su propia jurisprudencia, que entre otras cosas determina que el preámbulo en el que figura la palabra nación no tiene efectos jurídicos. Y, sobre todo, habrá de dictaminar como todos los jueces no sólo con arreglo a la letra de la ley sino también a la realidad, que ni el Tribunal Constitucional al completo puede cambiar.

"Un poquito de por favor"

Si a pesar de tanto cabreo los cuatro grupos mayoritarios PSOE, PP, CiU y PNV han sido capaces de ponerse de acuerdo en respaldar al Gobierno en el desempeño de la presidencia de la Unión Europea, con la capacidad de aparcarse lo que los separa para subrayar lo que los une el objetivo de salir de la crisis, se pregunta el viajero si, con "un poquito de por favor", no podrían también arreglarse algo en las cosas de todos los españoles.